

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Ejecutivo No. 2020-00067

Demandante: EDGAR XAVIER STIVEN MORENO SANCHEZ

Demandados: CARLOS ANDRES CARDENAS GOMEZ

Supatá Cundinamarca, 9 de marzo de 2021, en la fecha pasa al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informándole que ha vencido el término de traslado de la liquidación de crédito y en el transcurso del mismo no se presentaron objeciones o excepciones. Para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda

El Secretario

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO